

ANEJO Nº 21
CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN FOM/3317/2010 DE EFICIENCIA

Amparo Fidel Jaimez, Ingeniera autora del Proyecto de Construcción "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN LA CARRETERA N-340ª, PK 556,800 EN EL T.M. DE HUÉRCAL OVERA (ALMERÍA)", certifica que en la redacción del mismo se han dado cumplimiento a las instrucciones y parámetros de eficiencia recogidos en al Orden FOM/3317/2010, de 17 de diciembre, por la que se aprueba la Instrucción sobre las medidas específicas para la mejora de la eficiencia en la ejecución de las obras públicas de infraestructuras ferroviarias, carreteras y aeropuertos del Ministerio de Fomento, así como de la Nota de Servicio 3/2011 sobre criterios a tener en cuenta en la redacción de los proyectos de rehabilitación estructural y/o superficial de firmes.

En Almería, Junio de 2018

POR LA UNIDAD DE CARRETERAS DE ALMERÍA POR INGENIERÍA ATECSUR S.L..

EL DIRECTOR DEL PROYECTO

EL AUTOR DEL PROYECTO

Fdo. Juan de Oña Esteban

Fdo. Amparo Fidel Jaimez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos